

, vol. 21, 2022, pp. 13-29.

Variación actancial en quichua santiagueño: los aplicativos (Parte II).

Albarracín, Lelia Inés y Gómez Nazar, Regina Fernanda.

Cita:

Albarracín, Lelia Inés y Gómez Nazar, Regina Fernanda (2022).
Variación actancial en quichua santiagueño: los aplicativos (Parte II). ,
21, 13-29.

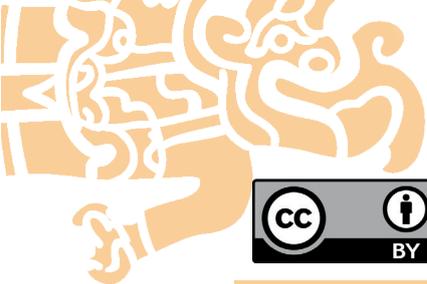
Dirección estable: <https://www.aacademica.org/regina.fernanda.gomez.nazar/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmxx/vWW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Variación actancial en quichua santiagueño: los aplicativos (Parte II)

Actantial variation in Santiago del Estero Quichua: the applicatives (Part II)

Variação actancial em Santiago del Estero Quichua: os aplicativos (Parte II)

Lelia Inés Albarracín

Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina

leliainesalbarracin@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3904-6108>

Regina Fernanda Gómez Nazar

Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ), Perú

nazarfernanda77@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9820-5060>

Resumen

La variedad dialectal quechua hablada en la provincia de Santiago del Estero, Rep. Argentina, dispone básicamente de dos mecanismos que permiten incrementar la valencia verbal: la incorporación de causativos o de aplicativos. En un artículo anterior hemos descrito los mecanismos de incremento de valencia verbal mediante aplicativos para el caso de los verbos intransitivos. En este trabajo retomamos dicha cuestión y ampliamos el análisis para verbos unitransitivos y ditransitivos mediante ejemplos con verbos de diferente estructura valencial. Hemos considerado, también, casos de combinaciones entre aplicativos, sus restricciones y las diferentes interpretaciones que surgen de acuerdo al contexto. Los resultados obtenidos nos han permitido determinar los límites que las valencias verbales imponen al comportamiento de los diferentes tipos de aplicativos.

Palabras clave: quechua; quichua; aplicativo; valencia verbal; Santiago del Estero.

Abstract

The dialectal variety of Quechua spoken in the province of Santiago del Estero, Argentina, has basically two mechanisms that allow the increase of verbal valency: through causatives or applicatives. In a previous article we have described the mechanisms of increasing verbal valency through applicatives in the case of intransitive verbs. In this paper we return to this issue, extending the analysis for unitransitive and ditransitive verbs by means of examples with verbs of different valency structure. We have also considered cases of combinations between applicatives, their restrictions and the different interpretations that arise according to the context. The results obtained allowed us to determine the limits that verbal valences impose on the behavior of the different types of applicatives.

Keywords: quechua; quichua; applicatives; verbal valency; Santiago del Estero.

Resumo

A variedade dialetal do quéchua falado na província de Santiago del Estero, Argentina, tem basicamente dois mecanismos que permitem aumentar a valência verbal: através de causativos ou aplicativos. Em artigo anterior descrevemos os mecanismos de aumento da valência verbal por meio de aplicativos para o caso de verbos intransitivos. Neste trabalho voltamos a esta questão, estendemos a análise para verbos unitransitivos e ditransitivos por meio de exemplos com verbos de estrutura de valência diferente. Também considerámos casos de combinações entre aplicativos, as suas restrições e as diferentes interpretações que surgem de acordo com o contexto. Os resultados obtidos permitiram-nos determinar os limites que as valências verbais impõem ao comportamento dos diferentes tipos de aplicativos.

Palavras-chave: quéchua; quíchua; aplicativos; valência verbal; Santiago del Estero.

Recibido: 15/10/2021

Aceptado: 10/03/2022

Publicado: 30/06/2022

1. Introducción

El objetivo de esta investigación es elaborar una propuesta, con fines pedagógicos, a partir de la descripción y el análisis de ciertos sufijos de la lengua quichua de Santiago del Estero, Rep. Argentina, cuyo propósito es mostrar que los mismos pueden cumplir la función de aplicativos, además de sus funciones habituales. Concretamente, se trata de ofrecer una nueva manera de abordar el estudio de los sufijos de persona objeto (denominados también “sufijos transicionales”, “sufijos de interacción”, etc.), considerándolos como aplicativos al igual que en el caso de *-pu* (conocido como “benefactivo”), habida cuenta de su utilización en estructuras aplicativas y con determinados verbos, en una operatoria que constituye básicamente un mecanismo de ajuste valencial.

En un trabajo anterior (Albarracín y Gómez Nazar, 2021) hemos hecho referencia a los dos mecanismos con que cuenta esta variedad dialectal quechua de Santiago del Estero, para incrementar la valencia verbal. En dicho artículo habíamos centrado nuestro interés en la descripción de los mecanismos de incremento de valencia verbal mediante aplicativos únicamente para el caso de los verbos intransitivos. En esta segunda parte, extenderemos nuestro análisis a los verbos unitransitivos y ditransitivos considerando verbos de diferente estructura valencial. Cabe señalar que, en los trabajos de lingüística relacionados con esta variedad quechua, conocida como quichua santiagueño o “la quichua”, las referencias a los aplicativos son escasas.

Algunos de los ejemplos utilizados han sido proporcionados por nuestros colaboradores a pedido específicamente para esta investigación, y otros provienen de nuestros propios registros ya sistematizados (Albarracín de Alderetes, 2009; 2011; 2016), los cuales han sido contrastados con fuentes de alta confiabilidad (Tebes y Karlovich, 2006; Tebes, 2009).

2. Los aplicativos

De las consideraciones ya formuladas en la primera parte de este trabajo, recordaremos que un aplicativo puede describirse como una operación sintáctica con repercusión morfológica, que, básicamente, consiste en un aumento de valencia que trae a un participante periférico al centro del escenario (en la terminología propuesta por Tesnière, 1969), convirtiéndolo en un objeto directo (OD). Este nuevo OD suele denominarse objeto aplicado. En nuestra investigación, inicialmente habíamos prestado particular atención a aquellos casos en donde la construcción aplicativa es prototípicamente

transitivizante, la cual parte de una base verbal intransitiva para obtener otra transitiva, es decir, un tema verbal que exige la presencia de un OD. En una segunda etapa hemos abordado el caso de los verbos que ya tienen un OD, en los cuales o bien el aplicativo da origen a un verbo ditransitivo, o bien el OD “original” deja de expresarse. Dependiendo del tipo de aplicativo y de la base verbal de partida, encontramos que hay situaciones en las cuales el aplicativo ya no puede considerarse como un dispositivo de incremento de valencia, puesto que la base verbal original y la resultante tienen el mismo número de argumentos; más bien, el aplicativo se limita a atribuir un nuevo rol semántico, antes periférico, al objeto directo (Payne, 1997). Para una visión de conjunto sobre este fenómeno en un diverso y numeroso grupo de lenguas, puede consultarse a Mithun (2002) y también Jiménez (2006). Por aspectos más específicos, remitimos a Marantz (1981), Polinsky (2005) y Peterson (2007), ya citados en Albarracín y Gómez Nazar (2021, pp.29-30).

3. Los aplicativos en la quichua de Santiago

La lengua quichua presenta dos tipos de procedimientos para aumentar la valencia verbal: los causativos —en Albarracín de Alderetes (2011) hay una amplia descripción de los mismos— y los aplicativos. En esta lengua, la construcción aplicativa se caracteriza por que el rol semántico más común del objeto aplicado es el benefactivo/malefactivo o de recipiente/destinatario. También es oportuno recordar la diferencia existente entre ambos derivados: el causativo manipula el punto inicial del evento, puesto que agrega un agente a los ya existentes, en tanto que el aplicativo manipula el punto final, ya que agrega un objeto (Martin, 2000).

El propósito de este trabajo es describir y analizar tres sufijos de la lengua quichua de Santiago del Estero, los cuales son *-su*, *-wa* y *-pu*. Los dos primeros pueden cumplir la función de aplicativos, además de sus funciones habituales como marcadores de persona objeto. Se trata de los sufijos de interacción *-su* (marcador de 2.^a persona objeto), *-wa* - *-a* (marcador de 1.^a persona objeto), que habitualmente se utilizan con verbos transitivos en el sistema de conjugación históricamente denominado “transiciones” (relaciones sujeto-objeto) o “conjugación transitiva”. Este sistema se caracteriza por que, cuando el objeto es un pronombre de 1.^a o de 2.^a persona, (es decir, los dos participantes directos de la comunicación), dicho objeto se incorpora de manera directa al verbo mediante un sufijo.

Por otra parte, el aplicativo *-pu*, conocido en la literatura quechua como ‘benefactivo/malefactivo’ y al cual Myler (2016, p. 192) considera un aplicativo ‘alto’ en términos de Pykkänen ¹, no forma parte del paradigma de “conjugación transitiva”, y su función habitual es indicar que la acción se realiza en beneficio o en perjuicio de algún otro ², de allí su nombre de ‘benefactivo/malefactivo’. El argumento aplicado puede asociarse a una serie de interpretaciones, incluida la benefactora (Albarracín y Alderetes, 2013).

En el primer informe de nuestra investigación, hemos analizado casos de aplicativos que operan sobre verbos intransitivos de movimiento, existenciales y sensoriales. En este segundo informe, analizaremos bajo qué condiciones se verifican casos en los que los aplicativos no se comportan como

1 Pykkänen (2008) y Cuervo (2003), en concordancia con las propuestas de Marantz (1981) y Kratzer (1996), hacen una distinción entre los que consideran verdaderos argumentos del verbo (objeto directo) y los argumentos adicionales, entre los que incluyen al objeto indirecto, al cual consideran como un argumento adicional introducido por un núcleo aplicativo, del cual depende sintáctica y semánticamente. En esta línea, Pykkänen (2008, p. 13) señala que hay dos tipos de aplicativos: los bajos, que denotan una relación entre dos individuos y los altos, que denotan una relación entre un evento y un individuo. Para una discusión sobre este tema, se puede consultar a Matera y Medina (2008) quienes brindan un detallado análisis de los tres tipos posibles de argumentos dativos permitidos por el núcleo aplicativo propuestos por Cuervo (2003).

2 En toda la bibliografía sobre lingüística quechua, el sufijo *-pu* históricamente ha recibido siempre los nombres de “benefactivo” o “benefactivo/malefactivo”. En el presente trabajo y manteniendo esta tradición, utilizaremos indistintamente para *-pu* las denominaciones de “aplicativo” o “benefactivo”.

un dispositivo de incremento de valencia, sino que producen un reacomodamiento de la estructura argumental o una reespecificación de roles. Dependiendo de las raíces verbales en consideración, veremos que en la quichua hay situaciones en las que dos de los aplicativos mencionados, *-su* y *-wa*, se limitan a su función habitual de sufijos de transiciones (Albarracín de Alderetes, 2011), en tanto que el tercero *-pu* se comporta como un mero orientador actancial (Itier, 1997).

4. Los aplicativos en verbos bivalentes

Con los verbos bivalentes o unitransitivos —es decir, los que ya tienen un OD—, los aplicativos *-wa* y *-su* no se comportan como dispositivos de incremento de valencia, pues la base verbal original y la resultante tienen el mismo número de argumentos. Antes bien, dichos sufijos funcionan como especificadores del rol semántico —concretamente, si el paciente es de 1.^a o 2.^a persona y si el objeto es +animado—.

Por ejemplo, el verbo *mikuy* ‘comer’ tiene valencia 2 —un actante sujeto (el que come) y un actante objeto (la cosa comida) —. Como podemos ver en las oraciones subsiguientes, cuando se incorporan los sufijos *-wa* y *-su*, la valencia se mantiene en 2:

- (1)
- | | | | |
|------------|------------------|---------------------------|---------------|
| <i>qam</i> | <i>(noqa-ta)</i> | <i>miku-wa-q</i> | <i>ri-nki</i> |
| tú | yo-ACC | comer-1OBJ-FUT | ir-2 |
| | | ‘tú (a mí) vas a comerme’ | |
- (2)
- | | | | |
|-------------|-----------------|---------------------------|--------------|
| <i>noqa</i> | <i>(qam-ta)</i> | <i>miku-so-q</i> | <i>ri-ni</i> |
| yo | tú-ACC | comer-2OBJ-FUT | ir-1 |
| | | ‘yo (a ti) voy a comerte’ | |

Vemos que el actante 2 (marcado con *-ta* y explicitado entre paréntesis fuera de la morfología del verbo) recibe los efectos de la acción, no inicia ni tiene el control de la misma y corresponde a la función de objeto con rol semántico de paciente que posee el rasgo [+animado].

Todo lo anterior es válido cuando se trata de verbos bivalentes con OD de 1.^a o 2.^a persona, pero la situación es diferente cuando el objeto directo es de 3.^a persona. Según Cerrón-Palomino (1987, p. 274) y Albarracín de Alderetes (2011, pp. 183-184), la lengua quechua no posee una marca específica para la 3.^a persona objeto. Calvo Pérez (1993, p. 354), por su parte, señala lo siguiente: “*-pu* no indica sin más la tercera persona, sino el lugar deíctico del no-yo (*qhawa-pu-ni* «yo se lo miro o miro para él-ella», no «yo le/lo miro», que es únicamente *qhawa-ni*)”. Tanto Calvo Pérez (1993) como Queixalós (2003) coinciden en que, si el objeto es de 3.^a persona, nunca se representa; es decir, se interpreta como cero (Ø).

Para ilustrar mejor esta situación, consideremos el verbo *maqay* ‘aporrear, pegar’:

- (3)
- | | | |
|-------------|---------------------|-----------------|
| <i>noqa</i> | <i>pay-ta</i> | <i>maqay-ni</i> |
| yo | él-ACC | pegar-1 |
| | ‘yo (a él) le pego’ | |

Como podemos apreciar, tenemos un actante en función semántica de paciente y sintácticamente es un OD de 3.^a persona, sin embargo, no hay ninguna marca que lo identifique. En este caso, la interpretación es que estamos frente a un morfema vacío:

(4)

noqa	pay-ta	maqa-Ø-ni
yo	él-ACC	pegar-3OBJ-1

‘yo (a él) le pego’

Ahora bien, cabe preguntarse qué ocurre cuando el objeto de 3.^a persona no es directo, sino indirecto. Respecto a los verbos bivalentes —que requieren un actante en función de S y otro en función de OD—, estos necesitan del aplicativo *-pu* para poder incorporar un tercer participante que esté sintácticamente en función de OI y que semánticamente cumpla el rol de beneficiario/destinatario de la acción. En estos casos, el sufijo *-pu* se comportará como progresivo, dado que su presencia supone un aumento actancial (Calvo Pérez, 1993). La función de *-pu*, además del incremento de valencia, es la de un orientador actancial que desvía la dirección de la acción hacia este tercer actante que está explicitado fuera de la morfología del verbo. Por su parte, Estomba (2018: p.278) propone que *-pu* “en quechua santiagueño es un translocativo que para su interpretación necesita del agregado de un dativo de 1°, 2° o 3° [sic] persona, aunque también puede ser interpretado como 3° [sic] persona y cumplir en ese caso él mismo la función de un dativo”.

Consideremos el siguiente ejemplo con el verbo bivalente *rantiy* ‘comprar’, cuya valencia semántica ya estaría saturada con el primer actante (la 1.^a persona *noqa* ‘yo’, semánticamente en función de agente y sintácticamente en función de sujeto) y con el segundo actante en función de paciente (*wasi* ‘casa’, sintácticamente en función de objeto). Se puede agregar un tercer actante (por ejemplo, *waay* ‘mi hijo’), debido a lo cual la valencia se eleve a 3. Para ello, se requiere incorporar al verbo el aplicativo *-pu*, con el fin de promover un argumento periférico o función oblicua a la categoría de argumento central, como lo es el objeto indirecto (OI). Como podemos apreciar, la construcción aplicativa es una construcción sintáctica en donde un argumento periférico se convierte en un objeto sintáctico. De este modo, el argumento aplicado *waay* ‘mi hijo’ se comporta sintácticamente como OI; mientras que, semánticamente, este nuevo argumento se refiere a un beneficiario (eventualmente, también puede ser un receptor).

(5) Construcción transitiva	(6) Construcción aplicativa
noqa wasi-ta ranti-ni	noqa waa-y-paq wasi-ta ranti-pu-ni
yo casa-ACC comprar-1	yo hijo-1POSS-BEN casa-ACC comprar-APPL-1
‘yo compro una casa’	‘yo se lo compro una casa para mi hijo’

Consideremos ahora estos otros ejemplos, con el verbo bivalente *unanchay* ‘comprender, entender’.

(7) Construcción transitiva	(8) Construcción aplicativa
ima-ta-pas unancha-ni	ima-ta-pas unancha-pu-ni gringu-tá
cosa-ACC-INDF entender-1	cosa-ACC-INDF entender-APPL-1 gringo-ACC-TOP
‘algo entiendo’	‘algo se lo entiendo al gringo’

Se ve, entonces, que para poder incorporar a *gringu* como el tercer participante, es necesario recurrir al sufijo *-pu* para incrementar la valencia verbal a 3.

(9) Construcción transitiva	(10) Construcción applicativa	
<i>unancha-ni</i> castellanu- <i>tá</i>	<i>unancha-pu-ni</i> (<i>ima-ta-pas</i>)	castellanu- <i>tá</i>
entender-1 castellano-ACC-TOP	entender-APPL-1 cosa-ACC-INDF	castella- no-ACC-TOP
‘entiendo castellano’	‘le entiendo (algo) al castellano’	

Nótese que en la oración *unanchapuni* *castellanutá* está omitido el objeto directo (*imatapas*), de modo que la interpretación de la misma es la siguiente: ‘le entiendo (su significado, su sintaxis, etc.) al castellano’.

El aplicativo *-pu*, que en el interior del verbo está indicando un OI, nos sugiere que fuera de la morfología del verbo hay un tercer actante que puede cumplir uno de dos roles semánticos: el de *beneficiario/maleficiario*, marcado con el sufijo de caso *-paq* ‘benefactivo’ si está explícito, o el de *destinatario* marcado con el sufijo de caso *-ta* ‘acusativo’, si está explícito. Los siguientes son ejemplos de ambas situaciones.

(11)				
Sebe- <i>qa</i>	<i>pana-n-paq</i>	<i>wasi</i>	<i>punku-t</i>	<i>kichari-pu-n</i>
Sebi-TOP	hermana-3POSS-BEN	casa	puerta-ACC	abrir-APPL-3
‘Sebi (Sebastián) se lo abre la puerta (de casa) a su hermana’				

(12)			
<i>noqa</i>	<i>pay-paq</i>	<i>challwa-s-ta</i>	<i>wachi-pu-ni</i>
yo	él-BEN	pez-PL-ACC	flechar-APPL-1
‘yo se lo flecho peces para él’			

(13)			
<i>pay-qa</i>	<i>allqo-n-ta</i>	<i>simi-n-ta</i>	<i>kichari-pu-n</i>
Él-TOP	perro-3POSS-ACC	hocico-3POSS-ACC	abrir-APPL-3
‘él se lo abre el hocico al perro (para meterle algo, por ejemplo)’			

Consideremos ahora un ejemplo, con el verbo bivalente *munay* ‘querer, desear’. En (14) *-pu* indica que hay un tercer actante que cumple el rol semántico de beneficiario, el cual, de haber estado explícito, llevaría la marca *-ta*: *payta* (‘a ella’).

(14)			
prueba- <i>pi</i>	<i>sumaq</i>	<i>lloqsi-na-n-ta</i>	<i>muna-pu-ni</i>
examen-LOC	lindo, bien	salir-NMLZ-3-ACC	desear-APPL-1
‘deseo que (a ella) le vaya (salga) bien en la prueba’			

En los ejemplos de (15), también con el verbo *munay*, podemos apreciar cómo el aplicativo establece una diferencia semántica entre la estructura transitiva y la estructura aplicada.

(15a) Construcción transitiva	(15b) Construcción applicativa
<i>pay-p</i> <i>allqo-n-t</i> <i>muna-ni</i>	<i>pay-p</i> <i>allqo-n-t</i> <i>muna-pu-ni</i>
ella-GEN perro-3POSS-ACC	ella-GEN perro-3POSS-ACC
querer-1	querer-APPL-1
‘yo quiero al perro de ella’	‘yo se lo quiero al perro de ella’

En (15a), se expresa que el primer actante en función de S solo aspira a convertirse en el nuevo propietario del perro (*allqon* sintácticamente es el OD). En (15b), hay una beneficiaria (ella) del afecto que el primer actante siente por el perro (el cual continúa siendo el OD).

El siguiente es un caso controversial, puesto que la mayoría de nuestros informantes rechaza la presencia de *-pu* en el verbo. Esto sucede debido a que la 3.^a persona cumple la función semántica de paciente, sintácticamente es un OD de 3.^a persona y, por lo tanto, debería estar representado por un morfema vacío (Ø) dentro de la morfología del verbo. Sin embargo, otros hablantes nos han manifestado que el aplicativo *-pu* sería necesario para poder incrementar el número de argumentos del verbo e incorporar un tercer actante marcado con el caso instrumental *-wan* (arriador, en el ejemplo). Pese a compartir el criterio mayoritario, quisimos dejar planteado el caso para posibles futuras discusiones al respecto.

(16)

<i>noqa</i>	<i>qam-lla</i>	<i>ka-spá</i>	arriador- <i>wan</i>	(<i>pay-ta</i>)	<i>akya-chi-pu-y-man</i> ³	<i>ka-ra</i>
yo	tú-DLM	ser-MS- TOP	arreador-INST	él-ACC	cagar-CAUS-APPL- 1COND	AUX-PST-Ø

‘si yo fuera tú, (a él) le haría cagar con el arreador’⁴

4.1. Casos especiales: eventos y procesos fisiológicos

Un caso interesante es el verbo bivalente *atiy*, cuyo significado denotativo es ‘poder’; no obstante, cuando se combina con los aplicativos *-wa* ~ *-a* y *-su* (1.^a y 2.^a persona objeto, respectivamente), genera expresiones verbales coloquiales cuyas traducciones no son deducibles a partir de la raíz verbal original.

<i>rupay noqata atian</i>	‘tengo calor, me hace calor’ (lit. ‘el calor me supera’)
act1 act2	
<i>noqata achiy atian</i>	‘tengo ganas de estornudar’
act2 act1	(lit. ‘el estornudo me supera’)

En ambos ejemplos, el sufijo *-wa* ~ *-a* solo señala al actante segundo en función de objeto (representado externamente por el pronombre personal correferente *noqa*, marcado con el acusativo *-ta*), pero no incrementa la valencia. En las próximas oraciones proporcionamos ejemplos con el sufijo de 2.^a persona objeto *-su*.

<i>qamta chiriy atisun</i>	‘tienes frío, te hace frío’ (lit. ‘el frío te supera’)
<i>qamkunata rupay atisunchis</i>	‘ustedes tienen calor, a uds. les hace calor’

Quizás cabría considerar la posibilidad de que estas estructuras con *atiy* ‘poder’ sean en realidad producto de un calco semántico, puesto que una expresión como ‘me puede’, que podría interpretarse

³ El cambio fonético *akay* > *akya* que se produce en la sílaba *ka* es un fenómeno de naturaleza diatópica que también afecta a raíces castellanas; así, cardón > quiardón. No se trata de un cambio generalizado, ya que ocurre solamente en algunas voces y en sílabas del tipo CVC.

⁴ En Argentina, la voz *arreador* designa tanto al oficio como al instrumento que se usa para arrear (un látigo de mango corto y lonja larga).

como ‘es más fuerte que yo/me vence/me doblega/me conquista’, se constata en regiones donde nunca se habló ni se habla quechua.

Ahora veamos un ejemplo con el aplicativo *-pu*.

(17)

<i>rupay</i>	<i>pay-t</i>	<i>ati-pu-n</i>
calor	él/ella-ACC	poder-APPL-3

‘el calor lo puede a él/ella = a él/ella le hace calor = (algo) le provoca calor’

(18)

<i>achiy</i>	<i>pay-t</i>	<i>ati-pu-n</i> ⁵
estornudo	él/ella-ACC	poder-APPL-3

‘el estornudo lo puede a él/ella = (algo) le provocó un estornudo/le hizo estornudar’

En términos generales, estas expresiones hacen referencia a eventos y procesos fisiológicos. En el ejemplo (17), semánticamente *rupay* es el agente y *pay* es el receptor marcado con *-ta*; sintácticamente, *rupay* es el sujeto y *pay* es el OI, en tanto el objeto directo no está especificado. En el ejemplo (18), se podría postular que hay un agente instigador no explicitado, ya que, intuitivamente, sabemos que *algo* ha provocado el estornudo.

5. Combinación de aplicativos en verbos bivalentes

En determinados casos, la construcción aplicativa exige la presencia de más de un aplicativo. En el siguiente ejemplo, utilizaremos el verbo bivalente *mukuy* ‘mascar, masticar’ (en el contexto ofrecido, algunos hablantes prefieren usar el verbo *mikuy* ‘comer’ porque es lo usual en el castellano regional). Advertimos que en la construcción transitiva hay un primer actante en función de agente (‘el que masca’, sintácticamente en función de sujeto) y un segundo actante en función de paciente (‘la cosa mascada’, sintácticamente en función de objeto).

(19a) Construcción transitiva

<i>pay</i>	<i>sillu-s-ni-yki-ta</i>	<i>muku-n</i>
	uña-PL-EST-	mascar-3
	2POSS-ACC	

‘él masca/come tus uñas’

(19b) Construcción aplicativa

<i>pay</i>	<i>(qam-ta)</i>	<i>sillu-s-ni-yki-ta</i>	<i>muku-pu-su-n</i>
él	(tú-ACC)	uña-PL-EST-	mascar-APPL
		2POSS-ACC	-2OBJ-3

‘él (a ti) te lo masca/come las uñas’

En la construcción aplicada, cuando se incorpora el sufijo *-pu*, la valencia se incrementa a 3 para promover un argumento periférico o función oblicua a la categoría de argumento central. Sintácticamente, el argumento aplicado *qam* ‘tú’ se comporta como OI, mientras que, semánticamente, este nuevo argumento se refiere a un receptor (que, eventualmente, también puede ser un beneficiario/malediciario).

Es decir, la construcción aplicativa es una construcción sintáctica en donde un argumento periférico como *qam* ‘tú’ se convierte en un objeto sintáctico; sin embargo, se requiere del apoyo del sufijo *-su* para poder establecer adecuadamente los roles de cada argumento. En la secuencia

5 Nardi (Albarracín *et al.*, 2002) proporciona el ejemplo *payta achiy atipun* ‘le dan ganas de estornudar’, mientras que traduce las expresiones *atian*, *atisun* y *atipun* como ‘me dan ganas’, ‘te dan ganas’ y ‘le dan ganas’, respectivamente. Estas interpretaciones no fueron aceptadas por ninguno de nuestros colaboradores, al considerar que no tienen el sentido de inminencia, sino que hacen referencia a una acción concluida (p. ej. ‘se le escapó un estornudo’) y producto de un acto reflejo provocado por algo (el polen, la pimienta, p. ej.): ‘algo le hizo estornudar’. Es similar al caso de *uju atipun*, expresión que significa ‘algo le produjo tos’, aunque podría traducirse como ‘le dan ganas de toser’.

de sufijos aplicativos *-pusu*, solo el que está más próximo a la raíz verbal produce el incremento de valencia, en tanto el otro se limita a precisar que la persona receptora/beneficiaria es la 2.^a cuando el sujeto es la 3.^a o 1.^a (lo que se conoce como transiciones ‘él a ti’ o ‘yo a ti’). La ‘cosa mascada’ sigue siendo *sillusniyki* ‘tus uñas’ y está marcada con el sufijo de acusativo *-ta*. A continuación, se muestra otro ejemplo, esta vez con el verbo *upyay* ‘beber’ y la combinación *-pu-wa*, secuencia que suele contraerse en *-pu-a* > *-pa*.

(20a) Construcción transitiva			(20b) Construcción applicativa		
<i>pay</i>	<i>yaku-y-ta</i>	<i>upya-n</i>	<i>pay</i>	<i>yaku-y-ta</i>	<i>upya-pa-n</i>
ella	agua-1POSS-ACC	beber-3	ella	agua-1POSS-ACC	beber-APPL-1OBJ-3
	‘ella toma mi agua’			‘ella me lo toma mi agua’	

De manera similar, en la secuencia de sufijos aplicativos *-puwa* > *-pa* solo el que está más próximo a la raíz verbal produce el incremento de valencia, mientras que el otro se limita a precisar que la persona receptora/beneficiaria es la 1.^a cuando el sujeto es la 3.^a o 2.^a (lo que se conoce como transiciones ‘él a mí’ o ‘tú a mí’). La ‘cosa bebida’ sigue siendo *yakuy* ‘mi agua’ y está marcada con el sufijo de acusativo *-ta*.

Lo antes señalado también es válido para aquellas bases verbales intransitivas, las cuales han sido transitivizadas mediante la utilización de causativos. Consideremos los siguientes ejemplos con el verbo intransitivo *chayay* ‘llegar’, transitivizado mediante el sufijo causativo *-chi*.

(21a) Construcción transitivizada			(21b) Construcción applicativa		
<i>noqa</i>	<i>ima-lla-ta-f</i>	<i>chaya-chi-saq</i>	<i>noqa</i>	<i>ima-lla-ta-f</i>	<i>chaya-chi-pu-sqayki</i>
yo	cosa-DLM-ACC- INDF	llegar-CAUS- 1FUT	yo	cosa-DLM-ACC- INDF	llegar-CAUS-APPL- 1>2FUT
	‘yo haré llegar algo’			‘yo te lo haré llegar algo’	

Como podemos apreciar en la construcción applicativa, la incorporación del sufijo *-pu* incrementa la valencia a 3, lo que permite promover un argumento periférico a la categoría de argumento central. En este ejemplo, el argumento aplicado es *qam* ‘tú’, que sintácticamente se comporta como OI —de estar explícito, llevaría la marca *-ta*: *qamta* ‘a ti’— y, semánticamente, se refiere a un destinatario. En (21a)/(21b), el sufijo *-su* no aparece de manera explícita, ya que, por lo general, el hablante prefiere la forma *-sqayki* para la transición ‘yo a ti’ en tiempo futuro⁶. Utilizando el mismo verbo, veamos ahora el siguiente caso.

(22a) Construcción transitivizada			(22b) Construcción applicativa		
<i>qam</i>	<i>ima-lla-ta-f</i>	<i>chaya-chi-nki</i>	<i>qam</i>	<i>ima-lla-ta-f</i>	<i>chaya-chi-pa-nki</i>
tú	cosa-DLM- ACC-INDF	llegar-CAUS-2	tú	cosa-DLM-ACC- INDF	llegar-CAUS-APPL-2
	‘tú haces llegar algo’			‘tú me lo haces llegar algo’	

La situación es la misma que en el ejemplo anterior (con incremento valencial), solo que el argumento aplicado es *noqa* ‘yo’, que sintácticamente se comporta como OI —de estar explícito llevaría la marca *-ta*: *noqata* ‘a mí’—, semánticamente, se refiere a un destinatario. La particularidad de este ejemplo es la secuencia *-pu-wa*, que se contrae en *-pu-a* > *-pa*.

⁶ En la secuencia de sufijos *-pu-sqayki*, es *-pu* el que produce el incremento de valencia, en tanto *-sqayki* se limita a precisar que la persona objeto es la 2.^a cuando el sujeto es la 1.^a (transición ‘yo a ti’ en tiempo futuro). En algunos idiolectos, se verifica el uso redundante de *-su* en la forma *-pu-su-sqayki*.

6. Los aplicativos con verbos trivalentes

En el caso de los verbos trivalentes (llamados también ditransitivos o bitransitivos), nuevamente tendremos que hacer una distinción entre los aplicativos *-wa* y *-su* (1.^a y 2.^a persona objeto, respectivamente) y el aplicativo *-pu* (benefactivo y, ocasionalmente, 3.^a persona objeto). Para analizar estas situaciones, vamos a tomar un verbo prototípico como es el verbo *mañay* ‘pedir’.

(23)

Verbo <i>mañay</i> ‘pedir’ - valencia semántica = 3					
val.sint.=1	val.sintáctica=2		val.sintáctica=3		
maña-ni	qollqe-ta	maña-ni	<i>qam-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>maña-su-ni</i>
pedir-1	dinero-ACC	pedir-1	tú-ACC	dinero-ACC	pedir-2OBJ-1
‘yo pido’	‘yo pido dinero’		‘yo te pido dinero’		

Como podemos apreciar en el cuadro, este verbo de valencia semántica 3 puede realizarse con tres tipos de valencia. En primer lugar, con valencia sintáctica 1: *mañani* ‘yo pido (algo) (a alguien)’, al omitir ambos objetos (directo e indirecto). En segundo lugar, con valencia sintáctica 2: *qollqeta mañani* ‘yo pido dinero’, omitiendo el objeto indirecto. En tercer lugar, con valencia sintáctica 3: *qamta qollqeta mañasuni* ‘yo te pido dinero’, en donde el aplicativo *-su* permite incorporar un argumento con el rol de destinatario marcado con *-ta*, pero no incrementa la valencia.

Es decir, en este caso, el aplicativo *-su* no tiene la función de incremento valencial —puesto que el tercer actante ya forma parte de los argumentos centrales del verbo—, sino la de indicar que dicho actante (en su rol semántico de destinatario) se refiere a la 2.^a persona.

La misma situación se verifica con el aplicativo *-wa*, el cual indica que el tercer actante, siempre en el rol semántico de destinatario, se refiere a la 1.^a persona, como se muestra en el siguiente ejemplo.

(24)

Verbo <i>qoy</i> ‘dar’ - valencia semántica = 3					
val.sint.=1	val.sintáctica=2		val.sintáctica=3		
qo-n	qollqe-ta	qo-n	<i>noqa-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>qo-wa-n</i>
dar-3	dinero-ACC	dar-3	yo-ACC	dinero-ACC	dar-1OBJ-3
‘él/ella da’	‘él/ella da dinero’		‘él/ella me da dinero’		

Los ejemplos anteriores permiten ver lo que ocurre cuando se trata de verbos trivalentes cuyo OD es de 1.^a o 2.^a persona. No obstante, la situación es diferente cuando el objeto es de 3.^a persona, puesto que, como ya dijimos, la lengua quichua no posee una marca específica para la misma. Cuando la marca no está lexicalizada, suele indicarse con cero (Ø):

(25)

<i>wawqey</i>	<i>tata-y-ta</i>	<i>qollqe-t</i>	<i>maña-ø-ra-ø</i>
hermano-1POSS	padre-1POSS-ACC	dinero-ACC	pedir-3OBJ-PST-3
‘mi hermano le pidió dinero a mi padre’			

Si el objeto es plural o múltiple, debe incluirse el sufijo pluralizador *-ku*⁷.

(26)

<i>wawqe-y</i>	<i>tata-y-ta</i>	<i>mama-y-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>maña-ø-ko-ra-ø</i>
hermano-1POSS	padre-1POSS-ACC	madre-1POSS-ACC	dinero-ACC	pedir-3OBJ-3PL-PST-3

‘mi hermano les pidió dinero a mi padre y a mi madre’

(27)

<i>wawqe-y</i>	<i>pana-s-ni-y-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>maña-ø-ko-ra-ø</i>
hermano-1POSS	hermana-PL-EST-1POSS-ACC	dinero-ACC	pedir-3OBJ-3PL-PST-3

‘mi hermano les pidió dinero a mis hermanas’

En el caso de los verbos trivalentes, el tercer actante que cumple la función de destinatario ya forma parte de los argumentos centrales del verbo y está especificado por el sufijo de caso acusativo *-ta*. Si estuviera explícito un beneficiario, como en el siguiente ejemplo, este estaría marcado con el sufijo de caso benefactivo *-paq*, por lo que resulta innecesaria la presencia de un aplicativo para promover un argumento periférico a la categoría de argumento central.

(28)

<i>noqa</i>	<i>pana-y-paq</i>	<i>tata-y-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>qo-ø-ra-ni</i>
yo	hermana-1POSS-BEN	padre-1POSS-ACC	dinero-ACC	dar-3OBJ-PST-1

‘yo le di dinero a mi padre para mi hermana’

Es decir, una expresión como la siguiente, con el aplicativo *-pu* (que cambia a *-po* por el contacto con el sufijo de tiempo pasado) no sería considerada válida (indicado por *).

* *noqa panaypaq tatayta qollqeta qoporani*

Si en el ejemplo (28) cambiamos el verbo “dar” por “pedir”, la situación sigue siendo la misma.

(29)

<i>noqa</i>	<i>pana-y-paq</i>	<i>tata-y-ta</i>	<i>qollqe-ta</i>	<i>maña-ø-ra-ni</i>
yo	hermana-1POSS-BEN	padre-1POSS-ACC	dinero-ACC	pedir-3OBJ-PST-1

‘yo le pedí dinero a mi padre para mi hermana’

Por consiguiente, una expresión con el aplicativo *-pu* no sería considerada válida (indicado por *):

* *noqa panaypaq tatayta qollqeta mañaporani*

Vemos, entonces que, que *-pu* no puede sufijarse en las raíces verbales trivalentes a menos que vaya acompañado de un sufijo de persona objeto (los llamados sufijos transicionales *-wa* y *-su*, y sus variantes), situación que ya habíamos descrito en Albarracín y Alderetes (2013). Si se produce alguna de estas combinaciones —ya sea *-pu-wa* o *-pu-su*—, la función de *-pu* ya no sería la de un aplicativo

⁷ Cuando es necesaria la pluralización del objeto (directo e indirecto) de 3.^a persona, indicado por Ø (no lexicalizado), con actor de 1.^a, 2.^a o 3.^a persona, utilizamos el sufijo pluralizador *-ku*. La traducción de este es ‘-los/-las’ para el caso del objeto directo y ‘-les’ si se trata del objeto indirecto. Idéntica situación se presenta con *-pu* cuando se desvía la orientación de la acción hacia un tercer actante plural, lo que obliga a adicionar el pluralizador *-ku*; la secuencia resultante, *-puku*, también se traduce por ‘les’. Nótese que se trata de un sufijo diferente al reflexivo *-ku*, pero de realización homófona. En la oración *makinmanta dedon utulita waqllikupusa kara ancha saqrata* ‘el dedo meñique de su mano se le había puesto muy feo’, se advierte claramente que la secuencia *-ku-pu* no tiene ninguna relación con la secuencia *-pu-ku*.

(no agregaría un actante), sino la de un benefactivo puro⁸. No hay, en consecuencia, incremento de la valencia verbal; en estos casos, la función de *-pu* es adicionar, al sentido de destinatario, el de beneficiario o de perjudicado por la acción verbal, como en los siguientes ejemplos.

(30)
Dius (noqa-ta) compañera-y-t chaski-pu-a-ra-ø
Dios yo-ACC compañera-1POSS-ACC quitar-BEN-1OBJ-PST-3
'Dios me la quitó a mi compañera'

(31)
(paykuna-ta) saludos-ni-y-ta qo-qo-pa-y⁹
ellos-ACC saludos-EST-1POSS-ACC dar-RED-BEN+1OBJ-2IMP
'dales mis saludos (a ellos)'

7. Conclusiones

Completando un artículo anterior, en el cual habíamos descripto los mecanismos de incremento de valencia verbal mediante aplicativos para el caso de los verbos intransitivos, ahora hemos ampliado nuestro análisis para considerar verbos unitransitivos y ditransitivos. Nuestra investigación nos ha permitido postular que, para el quichua santiagueño, los sufijos *-su* y *-wa* se comportan como aplicativos cuando operan con verbos intransitivos (con incremento de valencia) y como sufijos transicionales (marcadores de 1.^a y 2.^a persona objeto, respectivamente) con verbos de valencia mayor que 1, sin incrementar la valencia. Por otra parte, nuestro análisis muestra que el sufijo *-pu* funciona como un aplicativo con verbos intransitivos y unitransitivos (con incremento de valencia), pero no puede combinarse con verbos que tienen valencias mayores que 2. También hemos descripto casos de combinaciones entre aplicativos, sus restricciones y la interpretación de la secuencia resultante.

Las estructuras analizadas han sido siempre de dificultosa comprensión por parte de nuestros estudiantes de cursos universitarios en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero, situación que se ve agravada por la carencia de bibliografía específica sobre esta temática en relación con la lengua quichua. Particularmente, el uso del sufijo *-pu* planteaba dudas incluso a los hablantes nativos de la lengua, por lo que consideramos conveniente buscar otras formas de acercamiento a estas cuestiones teóricas. Explicar su funcionamiento, desde la perspectiva de un mecanismo de ajuste valencial, permite no solo estudiarlo conjuntamente con los causativos, sino también afianzar en el estudiante el concepto de que *-pu* no pertenece al paradigma de la conjugación transitiva (Albarracín y Alderetes, 2013). Generalmente, en las asignaturas correspondientes, *-pu* se estudia solo como un benefactivo y con posterioridad a las llamadas "transiciones", lo cual, en cierto modo, restringe la posibilidad de utilizar tempranamente en clase textos orales y escritos en donde aparezca. De hecho, en las gramáticas de otras variedades quechuas, también se advierte que *-pu* solo es considerado en uno o dos párrafos, lo cual no se condice con el grado de complejidad de las estructuras en donde interviene (especialmente las descritas en Albarracín y Gómez Nazar, 2021).

⁸ Estomba (2018) sostiene que *-pu* puede incluirse cuando se enfatiza el argumento interno que vehiculiza la translocación al beneficiario, y cita el ejemplo *mincha qo-pu-sqa-yki poncho-y-ta* 'pasado mañana te lo daré mi poncho', en donde el OD es *ponchoyta* ('mi poncho'-ACC). La transición en futuro *-sqayki* es equivalente a *-pu-su-saq*, forma alternativa en la cual se explicita el transicional *-su*.

⁹ La función de la reduplicación de la raíz *qo-* 'dar' es otorgarle un matiz distributivo (Albarracín, 2017), de modo que *qoqo-* se traduce por 'darles'. Por su parte, Karlovich (2018) sostiene que *qoqoy* es una forma cristalizada en la que hay asimilación consonántica en la segunda consonante *qokoy* > *qoqoy*, donde *-ku* es el benefactivo/malefactivo de tercera persona del plural.

Hay, por tanto, razones pedagógicas que han motivado esta investigación. Esperamos que, en las futuras interacciones con los estudiantes, podamos trasladar esta propuesta a nuestras prácticas en el aula y evaluar los resultados.

Contribución del autor

Lelia Inés Albarracín y Regina Fernanda Gómez Nazar han participado de forma conjunta en la recolección, el análisis y la interpretación de datos; así como en la concepción, el diseño y la redacción de este artículo, y da aprobación a la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

Los autores agradecen a Carlos Sosa More y Claudio Sebastián Basualdo, jóvenes hablantes de quichua como lengua materna, por su valiosa colaboración.

Financiamiento

La investigación se realizó sin financiamiento.

Conflicto de intereses

Los autores no presentan conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Albarracín de Alderetes, L. I. (2009). *La Quichua Volumen I. Gramática, Ejercicios y Diccionario Castellano-Quichua*. Dunken.
- Albarracín de Alderetes, L. I. (2011). *La Quichua Volumen II. Gramática, Ejercicios y Diccionario Quichua-Castellano*. Dunken.
- Albarracín de Alderetes, L. I. (2016). *La Quichua Volumen III. Gramática, Ejercicios y Selección de Textos*. Dunken.
- Albarracín, L. I. (2017). *Diccionario Quichua-Castellano Castellano-Quichua, Variedad de Santiago del Estero*. EDUNSE.
- Albarracín, L. I. y Alderetes, J. R. (2013). El sufijo *-pu* en el quichua de Santiago del Estero. En M. Malvestitti y P. Dreidemie (Comps.), *III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas/Libro de Actas* (pp. 23-33). REUN (Red de Editoriales de Universidades Nacionales).
- Albarracín, L. I. y Gómez Nazar, R. F. (2021). Variación actancial en quichua santiagueño: los aplicativos (Parte I). *Lengua y Sociedad*, 20(1), pp. 13-32. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22266>
- Albarracín, L.I., Alderetes, J.R. y Tebes, M.C. (Comps.) (2002). *Introducción al Quichua Santiagueño por Ricardo Nardi*. Dunken.
- Calvo Pérez, J. (1993). *Pragmática y Gramática del Quechua Cuzqueño*. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Lingüística Quechua* (2.^a ed.). Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.
- Cuervo, M. C. (2003). *Datives at large*. MIT Libraries. <http://dspace.mit.edu/handle/1721.1/7991>
- Estomba, D. (2018). “¿Dónde te me lo has ido?”: dilemas de traducción del quechua santiagueño. En Regúnaga M.A., S.A.Spinelli y M.E.Orden (Comps.), *IV Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas/Libro de Actas* (pp.267-285). REUN (Red de Editoriales de Universidades Nacionales).
- Itier, C. (1997). *Parlons Quechua. La langue du Cuzco*. L'Harmattan.
- Jiménez, C. C. (2006). Ditransitividad morfológica: tipología y definición de las construcciones aplicativos. *ELUA*, (20), (pp. 79-104). <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2006.20.04>
- Karlovich, A. (2018). Notas y Estudio Preliminar. En Sosa, J.A. (Ed.). *Pallaspa Chinkas Richkaqta*, (pp.21-36). Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero.
- Kratzer, A. (1996). Severing the External Argument from its Verb. En J. Rooryck and L.Zaring (Eds.), *Phrase Structure and the Lexicon* (pp. 109-137). Springer.
- Marantz, A. (1981). *On the nature of grammatical relations*. MIT Libraries. <https://dspace.mit.edu/handle/1721.1/15848>

- Martin, J. B. (2000). Creek voice: Beyond valency. En R. M. W. Dixon and A. Y. Aikhenvald (Eds.), *Changing Valency* (pp. 375-403). Cambridge University Press.
- Matera, M. y Medina, R. (2008). La noción de posesión y su relación con el dativo en español. *Boletín de Lingüística*, 20(30), pp. 106-124. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34703006>
- Myler, N. (2016). *Building and interpreting possession sentences*. MIT Press.
- Mithun, M. (2002). Understanding and explaining applicatives. En M. Andronis, C. Ball, H. Elston y S. Neuvel (Eds.), *Proceedings of the Thirty-seventh Meeting of the Chicago Linguistic Society: Functionalism and formalism in Linguistic Theory*, 37(2), pp.73-98.
- Payne, T. E. (1997). *Describing Morphosyntax. A Guide for Field Linguists*. Cambridge University Press.
- Peterson, D.A. (2007). *Applicative Constructions*. Oxford University Press.
- Polinsky, M. (2005). Applicative Constructions. En M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil y B. Comrie (Eds.), *The World Atlas of Language Structures* (pp. 442-445). Oxford University Press.
- Pylkkänen, L. (2008). *Introducing Arguments*. MIT Press.
- Queixalós, F. y García Rivera, F. (2003). Efectos morfológicos de la pragmática en el verbo quechua. En G. Solís Fonseca (Ed.), *Cuestiones de Lingüística Amerindia. Tercer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas-Filológicas* (pp. 105-119). PROEIB-Andes, GTZ, UNMSM y UNA.
- Tebes, M. C. (2009). *Castañumanta Yuyayniy. Ni los años ni la distancia*. Dunken.
- Tebes, M. C. y Karlovich, A. (Comps.) (2006). *Sisa Pallana. Antología de textos quichuas santiagueños*. Eudeba.
- Tesnière, L. (1969 [1994]). *Elementos de sintaxis estructural*. Madrid: Gredos.
- Sosa, J. A. (2018). *Pallaspa Chinkas Richkaqta*. Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santiago del Estero.

Anexo

Abreviaturas utilizadas

1	-ni	1. ^a persona verbal sujeto
1COND	-y	1. ^a persona condicional
1FUT	-saq	1. ^a persona futuro
1OBJ	-wa ~ -a	1. ^a persona objeto
1POSS	-yki	1. ^a persona posesora
1>2FUT	-sqayki	1. ^a a 2. ^a ('yo te') persona futuro
2	-nki	2. ^a persona verbal sujeto
2IMP	-y	2. ^a persona imperativo directo
2OBJ	-su	2. ^a persona objeto
2POSS	-yki	2. ^a persona posesora
3	-nl-nku	3. ^a persona verbal sujeto
3OBJ	-Ø	3. ^a persona objeto
3PL	-ku	pluralizador de 3. ^a persona
3POSS	-nl-nkuna	3. ^a persona posesora
ACC	-ta	acusativo
APPL	-pul-wal-su	aplicativo
AUX		auxiliar
BEN	-paq	benefactivo
CAUS	-chi	causativo
DLM	-lla	delimitador
EST	-ni-	estribo
FUT		futuro
GEN	-pa	genitivo
INCL	-ntin	inclusivo
INDF	-pasl-f	indefinido
INST	-wan	instrumental
LOC	-pi	locativo
MS	-spa ~ -s	mismo sujeto
NMLZ	-na	nominalizador
OBJ		objeto
OD		objeto directo
PST	-na	pasado
PL		plural
POSS		posesivo
RED		reduplicación de raíz
REFL	-ku	reflexivo
S		sujeto
TOP	-qa	topicalizador

Trayectoria académica

Lelia Inés Albarracín fue profesora adjunta responsable de los espacios curriculares Lingüística Quichua y Taller de Lengua Quichua en la Carrera Tecnicatura Superior en EIB de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. En la misma unidad académica, tuvo a su cargo el dictado de las asignaturas sobre lingüística quichua de la Diplomatura en Lengua Quichua.

Regina Fernanda Gómez Nazar es técnico superior universitario en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Participa en proyectos de investigación en la citada universidad y es miembro de la Asociación de Investigadores en Lengua Quechua (ADILQ).